



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Manuel Crespo Marcos, en nombre y representación de Energía Kinich, S.L.U., solicita licencia municipal de actividad para planta solar fotovoltaica y su evacuación en las fincas números 45 y 49 del polígono 9; y parcela número 120 del polígono 10, todas ellas de Madridejos

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos, 4 de mayo de 2020.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.ºI.-1661